

Flexibiliza UdeG entrega de documentos para aspirantes de primer ingreso

Por el COVID-19, centros universitarios han habilitado correos electrónicos o plataformas para enviar documentos escaneados

Para poder concluir el trámite de ingreso a nivel superior en los centros universitarios de la Universidad de Guadalajara (UdeG), se pone a disposición de los aspirantes el micrositio <http://www.gaceta.udg.mx/cu-2020-b/> [1] para conocer el proceso de cada campus.

En esta plataforma basta con dar click al logotipo del centro universitario al cual se aspira y entrar al proceso de cada campus, o a las plataformas para enviar los documentos. La entrega de los mismos debe realizarse como fecha límite el próximo 21 de agosto.

Los distintos campus han flexibilizado la entrega de estos requisitos debido a la epidemia del COVID-19. Algunos han habilitado un correo electrónico y otros centros, como el CUAAD o el CUAItos, cuentan con una plataforma a través de la cual el interesado puede subir su documentación escaneada.

Documentos que se solicitan para completar el proceso:

- Solicitud de aspirante
- Certificado de bachillerato
- Acta de nacimiento (con menos de tres meses de antigüedad)

Para quienes estudiaron en el extranjero, deben agregar: certificado traducido al español por un perito traductor y la revalidación de estudios por la Secretaría de Educación Pública (SEP).

En el caso de los campus que tienen formulario para subir documentos, sólo se aceptarán en formatos pdf o jpg. Otros tienen disponible un correo electrónico para enviarlos.

En caso de ser admitida o admitido, entonces sí, una vez que aparezca el dictamen el 2 de septiembre, los aspirantes deberán de entregar la documentación original en las oficinas de primer ingreso del campus que corresponda.

En el caso del CUAAD, que cuenta con un formulario, el nombre y la fotografía asociados con la cuenta de Google del aspirante se registrarán cuando suban los archivos. Los datos que solicitan son: nombre completo, correo electrónico, número de registro, número telefónico, carrera a la que aspira, promedio general que aparece en el certificado de estudios y clave SEP de dicho certificado.

Algunas carreras o programas solicitan algunos documentos adicionales, por lo cual habrá que estar atentos a las instrucciones. Se recomienda echar un vistazo general a lo que se solicita antes de

comenzar a enviar o subir los archivos, para que en caso de que al aspirante le falte alguno, los reúna todos antes de iniciar el proceso.

Como dato adicional, inicia labores en este calendario el Centro Universitario de Tlajomulco, que ofertará las siguientes carreras: ingenierías Civil, en Mecatrónica, en Diseño Industrial, en Biotecnología; y las licenciaturas en Terapia Física y en Administración y Gestión Empresarial.

A t e n t a m e n t e

“Piensa y Trabaja”

“Año de la Transición Energética en la Universidad de Guadalajara”

Guadalajara, Jalisco, 13 de julio de 2020

Texto: Julio Ríos

Fotografía: Cortesía UdeG

URL Fuente: <https://comsoc.udg.mx/noticia/flexibiliza-udeg-entrega-de-documentos-para-aspirantes-de-primer-ingreso>

Links

[1] <http://www.gaceta.udg.mx/cu-2020-b/>